

UNIVERSIDADES

25674 *RESOLUCION de 27 de septiembre de 1988, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de Profesorado convocados por Resoluciones de 6 de junio y 27 de julio de 1988.*

En cumplimiento de los acuerdos de Junta de Gobierno de esta Universidad de fecha 13 de mayo y 11 de julio de 1988,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas del Cuerpo Docente de Catedráticos de Universidad, convocadas por Resoluciones de 6 de junio y 27 de julio de 1988.

Dichas Comisiones estarán clasificadas en la categoría primera del anexo IV del Real Decreto 236/1988, de 4 de marzo.

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante este Rectorado en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Madrid, 27 de septiembre de 1988.—El Rector, Mariano Artés Gómez.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «HISTORIA MEDIEVAL»

Número de plaza: 15.5

Titulares:

Presidente: Don Eloy Benito Ruano, Catedrático y Profesor emérito de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Luis Suárez Fernández, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid. Don Juan Torres Fontes, Catedrático y Profesor emérito de la Universidad de Murcia. Don Paulino Iradiel Murugarrén, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal-Secretario: Don José Hinojosa Montalvo, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Suplentes:

Presidente: Don Manuel González Jiménez, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Emilio Mitre Fernández, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid. Don Alvaro Santamaría Arández, Catedrático y Profesor emérito de la Universidad de Baleares. Don Julio Valdeón Barquero, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal-Secretario: Don Angel Sesma Muñoz, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

AREA DE CONOCIMIENTO: «HISTORIA MODERNA»

Número de plaza: 15.6

Titulares:

Presidente: Don Antonio Bethencourt Massieu, Catedrático y Profesor emérito de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Miguel Avilés Fernández, Catedrático de la Universidad de Córdoba. Don José Manuel Pérez García, Catedrático de la Universidad de Valencia. Don José Jiménez López, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocal-Secretario: Don Antonio Mestre Sanchis, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Suplentes:

Presidente: Don Antonio Eiras Roel, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocales: Don Ricardo García Cárcel, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona. Don Angel Rodríguez Sánchez, Catedrático de la Universidad de Extremadura. Don Francisco Guillamón Álvarez, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal-Secretaria: Doña Emilia Salvador Esteban, Catedrática de la Universidad de Valencia.

AREA DE CONOCIMIENTO: «TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN»

Número de plaza: 16.6

Titulares:

Presidente: Don Ricardo Marín Ibáñez, Catedrático y Profesor emérito de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Millán Arroyo Simón, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid. Don Juan Escárniz Sánchez, Catedrático de la

Universidad de Valencia. Don Miguel Martínez Martín, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal-Secretario: Don Emilio López-Barajas Zayas, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Suplentes:

Presidente: Don José Luis García Garrido, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Francisco Miguel Altarejos Masota, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid. Don Joaquín García Carrasco, Catedrático de la Universidad de Salamanca. Don José M. Touriñán López, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal-Secretario: Don José María Quintana Cabanas, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

AREA DE CONOCIMIENTO: «CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL»

Número de plaza: 16.17

Titulares:

Presidente: Don Roberto Moreno Díaz, Catedrático de la Universidad Politécnica de las Palmas.

Vocales: Don José Miró Nicoláu, Catedrático de la Universidad de Baleares. Don Nadal Batle Nicoláu, Catedrático de la Universidad de Baleares. Don Claudio Alsina Catalá, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal-Secretario: Don Luis María Laita de la Rica, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Suplentes:

Presidente: Don Pedro Burillo López, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocales: Don Mario Rodríguez Artalejo, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid. Don Francisco Esteva Masaguer, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña. Don Sebastián Dormido Bencomo, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal-Secretario: Don José Llorens Sánchez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

25675 *RESOLUCION de 19 de octubre de 1988, de la Universidad de Barcelona, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Enfermería».*

Habiéndose convocado a concurso por Resolución de la Universidad de Barcelona de 8 de mayo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de julio y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 28 de agosto), una plaza de Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Enfermería», número de orden 125, código 125C, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre, y no habiéndose presentado ninguno de los candidatos admitidos a concursar en la mencionada plaza,

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la mencionada plaza de Titular de Escuela Universitaria.

Barcelona, 19 de octubre de 1988.—El Rector, José M. Bricall.

25676 *RESOLUCION de 19 de octubre de 1988, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de profesorado convocados por Resolución de 25 de abril de 1988.*

De conformidad con lo establecido en Resolución de 25 de abril de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 24 mayo), por la que se convocan concursos para la provisión de diversas plazas en los Cuerpos docentes de esta Universidad, este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que han de resolver concursos para la provisión de diversas plazas en los Cuerpos Docentes de esta Universidad,

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6, apartado 8, del Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, ante el Rector de la Universidad Autónoma de Barcelona, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Barcelona, 19 de octubre de 1988.—El Rector, Ramón Pascual de Sans.